

Las balas y los votos: ¿qué efecto tiene la violencia sobre las elecciones?

Carlos Bravo Regidor
Gerardo Maldonado Hernández

INTRODUCCIÓN

Un espectro se cierne sobre las elecciones en México: la violencia. A la ya veterana preocupación por superar un legado histórico de corrupción y fraude electoral se ha sumado, recientemente, una nueva preocupación por impedir que el crimen organizado influya en los comicios. Y es que, en el contexto de la llamada “guerra contra la delincuencia organizada”, el aumento de la violencia ha suscitado multitud de inquietudes en torno a sus posibles efectos sobre los procesos electorales. De modo que si antes la cuestión en torno a la democracia en México era cómo garantizar la libertad del voto, la imparcialidad de las autoridades y la confiabilidad de los resultados, hoy la cues-

tión es, además, cómo “blindar” las elecciones. Mucho se ha dicho en la discusión pública, por ejemplo, sobre las amenazas o atentados contra aspirantes y candidatos, la penetración de organizaciones criminales en las estructuras partidistas, el financiamiento de campañas con dinero de procedencia ilícita, la compra o coacción de voto por parte de grupos delincuenciales, la dificultad para llevar a cabo elecciones en zonas de alto riesgo, el uso político del temor ciudadano o sobre el impacto de la violencia en las tasas de abstencionismo. Sin embargo, buena parte de dicha discusión se ha basado en observaciones anecdoticas o en hechos de gran visibilidad mediática antes que en un estudio cuidadoso de la evidencia empírica disponible. Lo cual no significa que dicha discusión sea irrelevante ni que esté descaminada sino, más bien, que es necesario traducirla en preguntas de investigación susceptibles de ser respondidas, al margen de conjeturas más o menos enteradas, con información más amplia y un análisis estadístico más riguroso.

En este capítulo examinamos uno de los temas que han menudeado en la discusión pública pero que, hasta ahora, no han sido objeto de investigación sistemática: el efecto de la violencia sobre las elecciones. En particular, analizamos el efecto de los homicidios relacionados con el crimen organizado en la participación electoral a nivel municipal durante la elección federal de 2009. Contra la impresión de que los efectos de la violencia se circunscriben a las elecciones locales, encontramos que en la elección federal de 2009 hubo un *efecto condicionado* por los niveles de desarrollo humano: en los municipios con nivel alto de desarrollo el efecto de la violencia sobre la tasa de participación fue positivo; en los municipios de nivel medio el efecto fue neutro y en los municipios de nivel bajo el efecto fue negativo. Para presentar dicho hallazgo, el capítulo está dividido en cuatro apartados. En el primero repasamos la discusión pública sobre violencia y participación electoral en México, traducimos esa discusión en una pregunta de investigación concreta y planteamos las hipótesis correspondientes. En el segundo, justificamos el enfoque y la metodología utilizados y describimos los datos y las variables mediante los cuales ponemos las hipótesis a prueba. En el tercero, presentamos nuestros modelos estadísticos y los resultados que arrojan. Finalmente, en el cuarto apartado presentamos un resumen y apuntamos algunas conclusiones para una agenda de investigación futura.

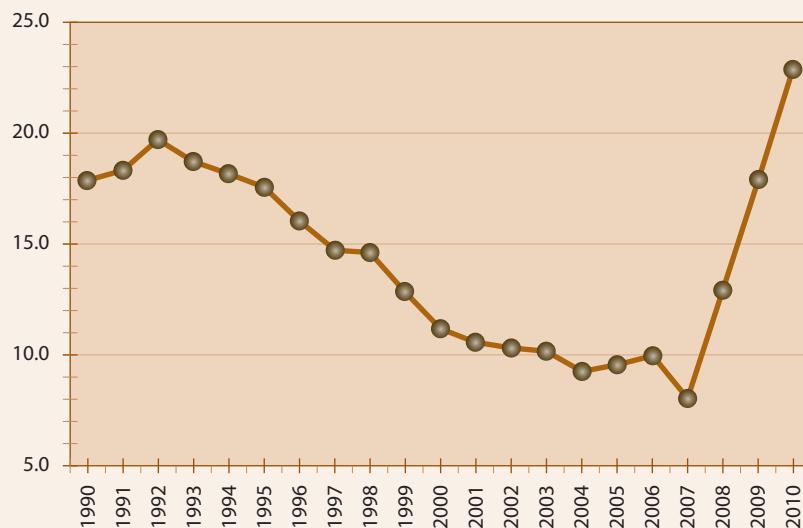
DISCUSIÓN, PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN E HIPÓTESIS

Para contextualizar la discusión sobre violencia y elecciones conviene tener presentes, en principio, tres datos fundamentales. El primero es que desde principios de los años noventa hasta ya entrada la primera década del siglo XXI hubo un pronunciado descenso en la tasa nacional de homicidios por cada 100 000 habitantes (de 19.7 en 1992, a 11.2 en 2000, a 8 en 2007). El segundo es que a partir de 2008 hubo un salto drástico en ese mismo indicador (en 2008, ascendió a 12.9; en 2009, a 17.9, y en 2010, a 22.9). El tercero es que de 2007 a 2010 los homicidios vinculados con el crimen organizado aumentaron tanto en términos absolutos (en 2007 fueron 2 826; en 2010, 15 273) como en proporción del total de homicidios registrados en el país (de 32% en 2007 a 59% en 2010). Es decir, que durante 15 años (1992–2007) hubo una significativa tendencia a la baja que redujo la tasa de homicidios a menos de la mitad; que dicha tendencia se revirtió muy bruscamente a partir de 2008, volviendo casi a sus niveles de 15 años antes, en 2009, y superándolos en 2010, y que el factor más importante en ese cambio fue el incremento de los homicidios vinculados con el crimen organizado (véanse las Gráficas 8.1 y 8.2). Así, al menos a partir de 2008 la preocupación por las consecuencias de la violencia del crimen organizado en los procesos electorales no es un “problema de percepción”; responde, por el contrario, a un entorno en el que la violencia está efectivamente creciendo, aun cuando al dar cuenta de dicho fenómeno la prensa, tanto mexicana como extranjera, no esté exenta de los problemas de la llamada “representación mediática”.¹

1 G. Rey *El cuerpo del delito. Representación y narrativas mediáticas de la seguridad ciudadana*; M. Browne, y V. Tomicic “Crimen y temor: el rol de los medios” en *Cuadernos de información*, 20, 2007; G. Rey *Los relatos periodísticos del crimen*; G. Rey y O. Rincón “Los cuentos mediáticos del miedo”, en *Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*, 5, 2008, pp. 34–45; M. A. Guerrero “Los medios y los miedos”, en *Nexos*, abril 2010 <<http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=73134>> consultado el 4 de marzo de 2012.

GRÁFICA
8.1

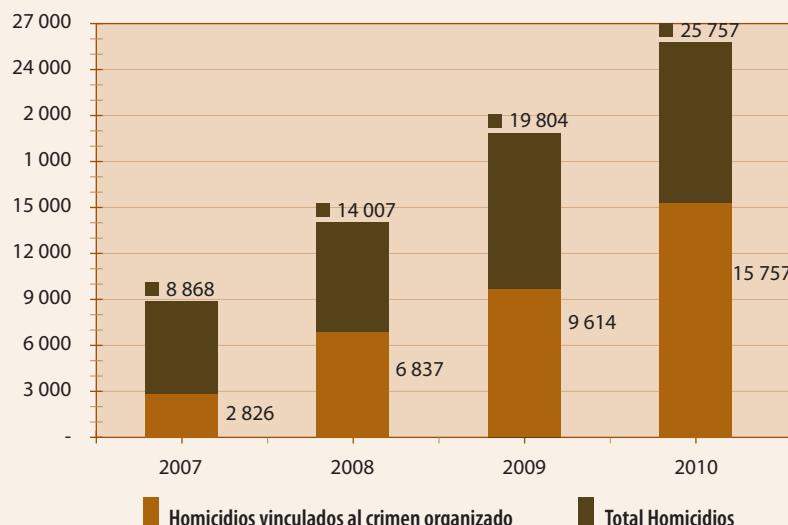
HOMICIDIOS POR CADA 100 MIL HABITANTES, 1990-2010



Fuente: Datos del INEGI en Fernando Escalante Gonzalbo, *El homicidio en México entre 1990 y 2007. Aproximación estadística.*, p. 53, y del mismo autor, "Homicidios 2008-2009. La muerte tiene permiso", en *Nexos*, marzo 2011, <<http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=1943189>>, consultado el 5 de marzo de 2012, y datos de la propia página del INEGI, <http://www.inegi.org.mx/lib/olap/consulta/general_ver4/MDXQueryDatos.asp?proy=mort_dh> y <<http://www.inegi.org.mx/sistemas/sisep/Default.aspx?t=mdemo148&s=est&c=29192>>, consultadas el 19 de abril de 2012.

GRÁFICA
8.2

TOTAL DE HOMICIDIOS Y HOMICIDIOS VINCULADOS AL CRIMEN ORGANIZADO, 2007-2010.



Fuente: Base de datos del SNSP, consultada el 5 de marzo de 2012 <<http://www.presidencia.gob.mx/base-de-datos-de-fallecimientos/>>; datos del inegi en F. Escalante Gonzalbo, "Homicidios 2008-2009. La muerte tiene permiso", loc. cit., y datos de la propia página del INEGI <http://www.inegi.org.mx/lib/olap/consulta/general_ver4/MDXQueryDatos.asp?proy=mort_dh> y <<http://www.inegi.org.mx/sistemas/sisep/Default.aspx?t=mdemo148&s=est&c=29192>>, consultadas el 19 de abril de 2012.

Una de las primeras elecciones en la que se expresó de modo explícito la preocupación de que el aumento de la violencia pudiera afectar el proceso electoral fue la elección local de octubre de 2008 en Guerrero, en la que se renovaron los ayuntamientos y la Legislatura del estado. Poco antes de la jornada electoral, la prensa hizo eco de una expectativa aparentemente compartida por ciudadanos, dirigentes partidistas, líderes sociales y analistas políticos en el sentido de que “la inseguridad relacionada con el crimen organizado que afecta a la entidad, principalmente los municipios de la Costa Grande y Tierra Caliente [...] provocará un alto abstencionismo”.² En los municipios de la Costa Grande hubo incluso alcaldes que admitieron, en pleno contexto electoral, estar en una especie de entendimiento con la delincuencia organizada, procurando “no tocarla para que no nos toquen”.³ Asimismo, en el marco del proceso electoral federal de 2009 ese tipo de expectativas se multiplicaron, pues ya no sólo se refirieron a los niveles de participación sino también a cuál partido podría beneficiarse más, directa o indirectamente, del abstencionismo derivado del clima de violencia, de las dificultades para instalar casillas o contar con funcionarios electorales en zonas de “alto riesgo”, y de que el crimen tratara de interferir en los comicios “con su fuerza económica, financiera, o incluso con amenazas y agresiones contra candidatos o dirigentes políticos”.⁴

Al año siguiente, en 2010, la renovación de varias gubernaturas en estados con altos índices de violencia (Chihuahua, Durango, Sonora y Tamaulipas), así como varios atentados contra aspirantes y candidatos —el más visible de los cuales fue aquel en el que fue asesinado el candidato priista para la gubernatura de Tamaulipas, Rodolfo Torre Cantú—, parecieron confirmar esos temores al grado de que incluso funciona-

2 S. Ocampo Arista, “Prevén que inseguridad provoque alto abstencionismo en elecciones de Guerrero”, *La Jornada*, 25 de septiembre de 2008, en <<http://www.jornada.unam.mx/2008/09/25/index.php?section=estados&article=038n1est>>, consultado el 3 de marzo de 2012.

3 F. Reséndez “Narcotráfico acecha elección en Guerrero”, *El Universal*, en <<http://www.eluniversal.com.mx/estados/69720.html>>, 4 de octubre, consultado el 3 de marzo de 2012.

4 Véase, A. Urrutia, “Temen partidos injerencia del crimen organizado en los comicios de 2009”, *La Jornada*, 4 de octubre de 2008, en <<http://www.jornada.unam.mx/2008/10/04/index.php?section=politica&article=014n1pol>>, consultado el 3 de marzo de 2012; S. García, “Inseguridad beneficiará al PRI en elecciones de 2009”, *El Sol de Tijuana*, 7 de enero en <<http://www.oem.com.mx/elsoldetijuana/notas/n996635.htm>>, consultado el 2 de marzo de 2012, y F. Martínez y A. Urrutia, “Prevén una jornada electoral pacífica; pero habrá zonas de atención especial: IFE”, *La Jornada*, 4 de julio de 2009, en <<http://www.jornada.unam.mx/2009/07/04/politica/005n1pol>>, consultado el 2 de marzo de 2012.

rios de órganos electorales advirtieron contra el peligro de que la violencia se convirtiera en un factor que “desincentive” la participación. Después de los comicios, hubo interpretaciones en todos los sentidos: por un lado, se dijo que la violencia había “causado” altos niveles de abstencionismo; por el otro que, salvo por uno o dos casos aislados, la violencia no había minado los porcentajes “normales” de participación.⁵ Finalmente, para las elecciones de 2012, la preocupación por el efecto electoral de la violencia no cejó. Múltiples voces preveían distintos escenarios: por un lado, que el miedo por la violencia inhibiría a los votantes y contribuiría a elevar el abstencionismo; por el otro, que la confianza en las instituciones electorales bastaría para descartar que la inseguridad pudiera mermar la participación ciudadana.⁶ Incluso la prensa extranjera dio resonancia al temor de que el crimen organizado pudiera interferir en la designación de candidatos o tratar de “suplicar votos”. Al respecto, varios analistas políticos elaboraron distintas interpretaciones. Uno, por ejemplo, sostuvo que las elecciones locales eran más vulnerables a la influencia del crimen organizado, pues “actos relativamente pequeños de fraude, corrupción o violencia política pueden alterar el resultado”. Más aún, aseveró que “los narcotraficantes mexicanos no tienen capacidad de influir en las elecciones nacionales [...] ¿Para qué necesitan a los diputados federales si ellos no son los que controlan a la policía local?”⁷ Otro escribió que “no es claro cuál es el

5 Véase J. J. Reyes, “Inseguridad incrementará abstencionismo”, *El Economista*, 4 de mayo de 2010, en <<http://eleconomista.com.mx/estados/2010/05/04/inseguridad-incrementara-abstencionismo>>, consultado el 3 de marzo de 2012; A. Urrutia, “Lo ocurrido en Tamaulipas es un atentado a la democracia y a las instituciones: IFE”, *La Jornada*, 29 de junio de 2010 en <<http://www.jornada.unam.mx/2010/06/29/politica/011n1pol>>, consultado el 2 de marzo de 2012; “Violencia causó hasta 60% de abstencionismo”, *El Universal*, 5 de julio de 2010, en <<http://www.eluniversal.com.mx/notas/693166.html>>, consultado el 2 de marzo de 2012; D. Carrasco, “Mitos en huida”, *Milenio*, 8 de julio de 2010, en <<http://www.milenio.com/cdb/doc/impreso/8796092>>, consultado el 4 de marzo de 2012; J. L. Piñeyro, “Elecciones, crimen y moral”, en *Enfoque*. Suplemento dominical del periódico *Reforma*, 18 de julio de 2010.

6 M. Otero-Briz, “Prevén inhibición de votos para 2012”, *Milenio*, 25 de septiembre de 2009, en <<http://www.milenio.com/cdb/doc/impreso/9032465>>, consultado el 5 de marzo de 2012; J. L. Reyna, “El proceso electoral de 2012 y la violencia”, *Milenio*, 10 de octubre de 2011, en <<http://www.milenio.com/cdb/doc/impreso/9041167><Proceso, 12 de enero de 2012, en <<http://www.proceso.com.mx/?p=294663>>, consultado el 5 de marzo de 2012; M. Rello, “Nada mermará participación electoral en 2012: IFE”, *Milenio*, 27 de noviembre de 2011, en <<http://www.milenio.com/cdb/doc/impreso/9069489>>, consultado el 4 de marzo de 2012; J. Woldenberg, “Elecciones 2012: luces y sombras”, en *Enfoque*. Suplemento dominical del periódico *Reforma*, 8 de enero de 2012.

7 W. Booth y N. Miroff, “Mexico’s 2012 vote is vulnerable to narco threat”, *Washington Post*, 15 de enero de 2012, en <<http://www.washingtonpost.com/world/americas/>>

efecto de la inseguridad en las elecciones [...] no tenemos información suficiente como para poder evaluar esto cuantitativamente".⁸ Y otro, a su vez, afirmó en una entrevista que "la violencia no genera necesariamente desaliento. No creo que haya diferencias en la participación. La tasa de abstencionismo va a mantenerse constante, pero hay ciertos lugares muy específicos donde sí va a haber cierta desatención por problemas locales asociados a la violencia e intervención de diferentes tipos de grupos, tanto oficiales como ilegales".⁹

¿Cómo convertir esa discusión general, esas conjeturas o intuiciones coyunturales, esas interpretaciones más o menos fundadas, en una pregunta de investigación susceptible de ser respondida, digamos, más estadística que periodísticamente? Primero, planteando distinciones que delimiten el problema. No todas las elecciones son iguales ni tienen por qué responder a determinado fenómeno de la misma forma. Y segundo, recabando evidencia a partir de la cual puedan observarse correlaciones significativas que permitan ir más allá del impresionismo mediático. Que abunden casos de innegable valor periodístico no significa, necesariamente, que haya una tendencia o una correlación estadística significativa.

Tomando en cuenta que la ola de violencia cuyo efecto nos interesa investigar es tan reciente, pues comenzó apenas a partir de 2008; que la investigación académica al respecto es todavía muy escasa, que las limitaciones de espacio, tiempo y recursos propias de un trabajo como éste imponen restricciones a la posibilidad de desarrollar un estudio más ambicioso (i.e., con más variables, en distintos tipos de elecciones, a lo largo de un periodo de tiempo más amplio, etcétera); que los datos sobre el principal factor de dicha ola, los homicidios relacionados con el crimen organizado, sólo están disponibles de 2006 en adelante, y que de entre las múltiples conjeturas e intuiciones formuladas en la discusión pública la más factible de ser examinada estadísticamente es la relativa al efecto de la violencia sobre la participación, la pregunta de

mexico-2012-vote-vulnerable-to-narco-threat/2011/12/21/gIQAny4iP_story.html?tid=sm_btn_tw>, consultado el 4 de marzo de 2012 y H.Taniguchi, "La violencia, un obstáculo para los capacitadores electorales del IFE", CNN, 18 de enero 2012, en <http://mexico.cnn.com/nacional/2012/01/18/la-violencia-un-obstaculo-para-los-capacitadores-electorales-del-ife>>, consultado el 4 marzo de 2012.

8 M. Schettino, "Seguridad y elecciones", *El Universal*, 23 de febrero de 2012, en <<http://www.eluniversalmas.com.mx/columnas/2012/02/94559.php>>, consultado el 5 de marzo de 2012.

9 J. Zermeño, "A las urnas bajo fuego", en *Enfoque*. Suplemento dominical del periódico *Reforma*, 31 de julio de 2011.

investigación que formulamos es, entonces: ¿qué efecto tiene la violencia, si es que tiene alguno, sobre las elecciones?

Para responderla delimitamos la “violencia” al número de homicidios relacionados con el crimen organizado y “elecciones” al porcentaje de participación ciudadana. (Por economía verbal, de aquí en adelante por “homicidios” nos referimos, salvo indicación contraria, a homicidios *relacionados con el crimen organizado*.) La primera hipótesis a comprobar sería, entonces, que los homicidios vinculados con el crimen organizado tienen un efecto general sobre la participación electoral. Si la intuición de que la violencia afecta negativamente la participación fuera correcta, entonces deberíamos encontrar que a mayor número de homicidios corresponde una menor participación electoral. Si la intuición de que la violencia no afecta la participación en elecciones federales fuera correcta, entonces no deberíamos encontrar ningún efecto. Con todo, ambas intuiciones corresponden a un nivel de generalidad que no captura distinciones entre localidades distintas, es decir, que no da lugar a la posibilidad de que existan aspectos específicos en cada localidad que medien el efecto en cuestión. Con base en la literatura especializada sobre participación y abstencionismo, una segunda hipótesis sería entonces que el efecto de los homicidios vinculados con el crimen organizado sobre la participación electoral está *diferenciado* según distintos niveles de desarrollo humano. De acuerdo con el modelo de voluntarismo cívico y racional,¹⁰ la distribución desigual de recursos socioeconómicos suele traducirse en diferencias en las tasas de participación política. Entonces, si la teoría es correcta, esperaríamos que las consecuencias de los homicidios sobre la participación sean distintas dependiendo del nivel de desarrollo humano de cada municipio, es decir, de la presencia o carencia de recursos que permitan a los ciudadanos ejercer “voz” electoralmente.¹¹ En ese sentido, entonces, postulamos dos posibilidades.

10 E. Anduiza, *¿Individuos o sistemas? Las razones de la abstención electoral en Europa Occidental*; A. Blais, *To Vote or Not to Vote: The Merits and Limits of Rational Choice Theory*; A. Blais, “Political Participation”, en L. LeDuc, R. G. Niemi y P. Norris, eds., *Comparing Democracies 3: Elections and Voting in the 21th Century*; H. S. Brady et al., “Beyond SES: A Resource Model of Political Participation”, en *American Political Science Review*, 89, 1995, pp. 271–294; M. C. Ferrer, Galais y F. Pallarés, “La abstención en las elecciones autonómicas de 2007: características territoriales y bases individuales en perspectiva autonómica comparada”, en F. Pallarés, ed., *Elecciones autonómicas y locales 2007*; S. J. Rosenstone y J. M. Hansen, *Mobilization, Participation and Democracy in America*; S. Verba, N. Nie y J. Kim, *Participation and Political Equality: A Seven-Nation Comparison*, y S. Verba, K. L. Schlozman y H. Brady, *Voice and Equality: Civic Voluntarism in American Politics*.

11 A. Hirschman, *Exit, Voice, and Loyalty: Responses to Decline in Firms, Organizations, and States*.

Una, que en municipios con niveles altos de desarrollo los homicidios generen *mayores* tasas de participación electoral, pues los ciudadanos cuentan con más recursos para convertir su malestar por los niveles de violencia en “voz”. Y otra, que en municipios con niveles bajos de desarrollo los homicidios generan *menores* tasas de participación, pues al contar con menos recursos para convertir su malestar por los niveles de violencia en “voz”, los ciudadanos optan por “callar” o “salir” del juego electoral. Dicho de otro modo, lo que postulamos es que la violencia tiene un efecto movilizador en localidades con niveles altos de desarrollo y un efecto desmovilizador en localidades con niveles bajos de desarrollo.

METODOLOGÍA Y DATOS

Para poner a prueba las hipótesis formuladas en el apartado anterior tomamos como unidad de análisis las tasas de participación a nivel municipal durante la elección de diputados federales en 2009. Tomar como nivel de análisis los municipios nos permite maximizar el número de observaciones y capturar la diversidad local de lo observado. La variación entre municipios incluso dentro de un mismo estado es muy amplia para las tres variables que nos interesan (porcentajes de participación, tasas de homicidios e índice de desarrollo humano) por lo que enfocarnos en ese nivel de análisis nos ofrece una muestra más rica. Concentrarnos en la elección de diputados federales de 2009 obedece a tres razones. Primera, porque se trata de las únicas elecciones federales próximas posteriores al fenómeno, el aumento de la violencia, cuyo efecto sobre la participación queremos conocer. Segundo, porque elegir dicho proceso electoral permite eliminar un posible sesgo en la selección: al tratarse de una elección federal y no de una estatal o local es menos probable observar un efecto de los homicidios en la participación electoral, según las propias conjeturas a partir de las cuales se formuló la pregunta de investigación, mismas que postulaban que el efecto de la violencia tendría que ser mayor en las elecciones locales que en las federales. En términos metodológicos decidimos partir, pues, de condiciones poco favorables para nuestras hipótesis, de modo que nuestros hallazgos estén menos sujetos al sesgo de condiciones más

propicias para observarlos.¹² Y en tercer lugar, porque se trata de una elección de las llamadas “de segundo orden”,¹³ caracterizadas por carecer de efectos de arrastre (*coattail-effects*) y por tener porcentajes de participación menores;¹⁴ es decir, que este tipo de elecciones permite estimar el efecto de la violencia en la participación con más claridad, pues en ellas tienen menos peso elementos coyunturales y de liderazgo, como ocurre en las elecciones presidenciales.

Para medir la violencia utilizamos los homicidios relacionados con el crimen organizado pues éstos son los que experimentaron un mayor crecimiento proporcional durante los años previos a la elección y porque constituyen un indicador muy concreto del grado de afectación social que produce la violencia. Y, finalmente, para ponderar el nivel de desarrollo tomamos como variable empírica el índice de desarrollo humano (IDH), pues permite tener una estimación que incluye diversas dimensiones de desarrollo en un espacio territorial específico, como salud, educación e ingresos.

Los datos fueron compilados en una base de elaboración propia con información de tres fuentes. Para la variable dependiente, la tasa de participación electoral por municipio, utilizamos el Sistema de Consulta Estadística de las Elecciones Federales 2008–2009 del Instituto Federal Electoral (IFE).¹⁵ La participación está medida como la proporción de votos emitidos (válidos y nulos) con respecto al total de la lista nominal para cada municipio. Para la variable independiente, los homicidios relacionados con el crimen organizado, utilizamos la “Base de datos de fallecimientos ocurridos por presunta rivalidad delincuencial” publicada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Públí-

12 J. Gerring, “Case Selection for Case–Study Analysis: Quantitative and Qualitative Techniques”, en J. M. Box–Steffensmeister, H. Brady y D. Collier, eds. *Oxford Handbook of Political Methodology*.

13 Estas elecciones reciben el calificativo “de segundo orden” en contraste con las elecciones “de primer orden”, donde tanto candidatos como gobernantes y ciudadanos consideran que hay más elementos en juego y más recursos en riesgo. Las elecciones de primer orden suelen ser las elecciones generales o nacionales, en tanto que las de segundo orden suelen ser las intermedias, las subnacionales (locales, municipales, estatales) y las supranacionales (como las del Parlamento europeo).

14 J. E. Campbell, “The 2002 Midterm Election: A Typical or An Atypical Midterm?”, en *Political Science and Politics*, 36, 2003, pp. 203–207; A. Heath *et. al.*, “Between First and Second Order: A Comparison of Voting Behaviour in European and Local Elections in Britain”, en *European Journal of Political Science*, 35, 1999, pp. 389–414; M. Marsh, “Testing the Second–Order Election Model after Four European Elections”, en *British Journal of Political Science*, 28, 1998, pp. 591–607; P. Norris, “Second–Order Elections Revisited”, en *European Journal of Political Research*, 31, 1997, pp. 109–124, y K. Reif, “Ten Second–Order Elections”, en K. Reif, ed., *Ten European Elections*.

15 La base se obtuvo de <www.ife.org.mx>, consultado el 3 de marzo de 2012.

ca (SESNP).¹⁶ Dicha base registra, entre diciembre de 2006 y diciembre de 2010, los fallecimientos ocurridos por tres razones: ejecuciones (por muerte violenta de víctima o victimario perteneciente a una organización criminal), enfrentamientos (contra la autoridad y entre delincuentes) y agresiones (hacia la autoridad). De ese universo computamos únicamente los fallecimientos ocurridos entre enero de 2007 y junio de 2009 para cada municipio, periodo próximo previo a las elecciones para diputados federales del 5 julio de 2009.

La forma en que utilizamos la variable de homicidios requiere un par de precisiones adicionales. Primero, con el objetivo de hacer una comparación más ponderada de los fallecimientos entre municipios, en lugar de considerar el número de homicidios en general calculamos la tasa de homicidios relacionados con el crimen organizado por cada cien mil habitantes. Segundo, únicamente incluimos aquellos municipios en los que durante el periodo señalado se registró al menos un homicidio. Nuestro análisis no tiene nada que decir, por tanto, de la participación electoral en aquellos municipios donde no se había registrado ningún homicidio relacionado con el crimen organizado entre enero de 2007 y junio de 2009.¹⁷

Formulamos nuestra primera hipótesis del siguiente modo: (H1) cuanto mayor es la tasa de homicidios, menor es el porcentaje de participación electoral. Como se aprecia en el Cuadro 8.1, sólo en 886 (36%) de los 2 452 municipios que hay en el país se había registrado al menos un homicidio relacionado con el crimen organizado dentro del periodo bajo escrutinio. En el mismo cuadro también se observa que existe una concentración importante de los homicidios en pocos municipios, es decir, que hay una distribución geográfica muy desigual de la violencia. Aquellos municipios que registran entre uno y cinco homicidios son 23% del total; aquellos que registraron entre seis y 10 homicidios, 4.7% y los municipios que concentraron 11 o más homicidios son, tan solo, 8.4%. Los cinco municipios con más homicidios relacionados con el crimen organizado son: Acapulco, Guerrero (207); Chihuahua, Chihuahua (568); Tijuana, Baja California (964); Culiacán, Sinaloa (1 017) y

16 La base se obtuvo de <www.presidencia.gob.mx/base-de-datos-fallecimientos>, consultado el 8 de marzo de 2012.

17 Cabe decir que la media de participación electoral de los municipios donde hubo al menos un homicidio relacionado con el crimen organizado (44%) no es muy distinta a la media de todos los municipios (47%), tan sólo tres puntos porcentuales menos. Además, la prueba estadística de diferencia de medias corroboró que la diferencia no es significativa.

Ciudad Juárez, Chihuahua (2 138). Estos cinco municipios reúnen, además, 35.5% del total de 13 796 homicidios contabilizados. En otras palabras, uno de cada tres homicidios relacionados con el crimen organizado ocurrió en alguna de estas localidades.¹⁸

DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL DE HOMICIDIOS RELACIONADOS CON EL CRIMEN ORGANIZADO, ENERO 2007–JUNIO 2009			
CUADRO 8.1	Total de homicidios por municipio	Número de municipios	Porcentaje
	0 homicidios	1 566	63.87%
	1 a 5 homicidios	513	22.96%
	6 a 10 homicidios	116	4.72%
	Más de 11 homicidios	257	8.44%

Fuente: Cálculos propios con base en “Base de datos de fallecimientos ocurridos por presunta rivalidad delincuencial”, publicada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Para formular nuestra segunda hipótesis es necesario considerar el nivel de desarrollo de los municipios. Para ello recurrimos como tercera fuente de información al Índice de Desarrollo Humano (IDH) municipal elaborado por la oficina del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México, específicamente a la actualización 2005 del índice elaborado en 2000.¹⁹ Como se sabe, este índice se elabora con tres componentes definidos por el propio PNUD: salud, educación e ingreso. Se trata de un indicador bastante preciso y de máxima comparabilidad del nivel de desarrollo de cada localidad. Utilizamos los resultados provenientes de esta fuente en dos sentidos. Por un lado, la incluimos en todos los análisis para controlar el efecto del desarrollo humano en la participación electoral, pues es uno de sus predictores más frecuentes. Y, por el otro, recurrimos a esta misma variable para distinguir entre distintos grados de desarrollo. Así, separamos los municipios en cuatro grupos: “bajo”, “medio”, “alto” y “muy alto”. Al hacerlo seguimos la misma

18 Esta distribución desigual y concentrada geográficamente se puede observar también en el Cuadro A, en el Apéndice de este trabajo. El fenómeno de violencia no tiene la misma magnitud en todos los estados de la República. Por un lado, hay casos donde la mayoría (si no es que todos) los municipios del estado han registrado al menos un fallecimiento relacionado con el crimen organizado y/o la tasa de homicidios por cada 100 000 habitantes está por arriba de la media nacional. Entre esos casos se cuentan Baja California, Chihuahua, Durango, Guerrero, Michoacán, Sinaloa y Sonora. Por otro lado, hay estados donde un porcentaje muy menor de municipios registra este tipo de homicidios y la tasa por cada 100 000 habitantes relacionados con el crimen organizado está por debajo de la media nacional, como Chiapas, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Tlaxcala y Yucatán.

19 La base se obtuvo de <www.undp.org.mx/desarrollohumano/disco/index.html>, consultado el 3 de marzo de 2012.

estrategia del PNUD y dividimos la muestra en cuartiles, donde cada uno contiene aproximadamente 25% del universo analizado. Así, formulamos nuestra segunda hipótesis del siguiente modo: (H2) el efecto de la violencia en las elecciones está mediado por el grado de desarrollo humano. Dicha hipótesis se subdivide en tres posibilidades: (H2.1) en municipios de nivel *bajo* de desarrollo humano, el efecto es *negativo*; es decir, cuanto mayor es la tasa de homicidios, menor es el porcentaje de participación electoral; (H2.2) en municipios de nivel *medio* de desarrollo humano, *no habrá efecto*, y (H2.3) en municipios de nivel *alto* y *muy alto* de desarrollo humano, el efecto es *positivo*; es decir, cuanto mayor es la tasa de homicidios, mayor es el porcentaje de participación electoral.

La segunda hipótesis requiere una breve elaboración en torno a los municipios donde se ha registrado al menos un homicidio y a los distintos niveles del desarrollo humano en los mismos. Y es que existe una asociación notable entre los niveles de desarrollo y la presencia o no de homicidios relacionados con el crimen organizado.²⁰ Entre los municipios agrupados en el nivel “bajo” de desarrollo humano, sólo 15% han registrado al menos un homicidio. En el extremo opuesto, entre los municipios agrupados en el nivel “muy alto” de desarrollo humano, casi 60% ha registrado al menos un homicidio. Si bien este trabajo no pretende contribuir a explicar las causas de la violencia o de los homicidios, ni tampoco postular ninguna relación causal entre violencia y niveles de desarrollo humano, vale la pena al menos dejar subrayado el dato de que los municipios en los que ocurrió al menos un homicidio entre enero de 2007 y junio de 2009 no se distribuyen uniformemente entre los distintos niveles de desarrollo: en los municipios de nivel “alto” y “muy alto” se concentra 74% de todos los homicidios registrados (véase Cuadro 8.2).

20 Cabe mencionar que la asociación no es consistente entre todos los municipios, pues el coeficiente de correlación de Pearson entre la tasa de homicidios por cada 100 habitantes relacionados con el crimen organizado y el índice de desarrollo municipal es de sólo 0.11 ($p < 0.01$).

CUADRO 8.2		NIVELES DE DESARROLLO HUMANO Y PRESENCIA EN MUNICIPIOS DE HOMICIDIOS RELACIONADOS CON CRIMEN ORGANIZADO		
Niveles de desarrollo humano		NO	SÍ	TOTAL
Bajo		84.91% (513)	15.04% (91)	100% (604)
Medio		76.66% (463)	23.34% (141)	100% (604)
Alto		54.89% (337)	45.11% (277)	100% (614)
Muy Alto		40.16% (253)	59.84% (377)	100% (614)
TOTAL		63.87% (1,566)	36.13% (886)	100% (2,452)

$\chi^2 = 333.86$, $Pr = 0.000$

Fuente: Cálculos propios con base en “Base de datos de fallecimientos ocurridos por presunta rivalidad delincuencial” publicada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNP) e Índice de desarrollo humano (IDH) municipal del PNUD.

Finalmente, hemos incorporado otro par de variables más para estimar con mayor precisión nuestras hipótesis. En primer lugar, añadimos la población de cada municipio por dos razones. Por un lado, es posible que dicha variable condicione la participación, es decir, que el porcentaje de participación electoral en las urnas dependa de la cantidad de habitantes que hay en cada municipio. Por otro, también es posible que haya más homicidios en los municipios que tienen más población, por lo que para conocer con más certidumbre el efecto de los homicidios en la participación entonces debemos controlar el efecto de la población y así evitar una posible correlación espuria.²¹ Los datos de población fueron obtenidos de la misma fuente que el IDH municipal, es decir, del Censo Nacional de Población 2000. En segundo lugar, incluimos el grado de competitividad electoral en cada municipio. Y es que la participación electoral depende no sólo del desarrollo sino también de la elección en sí: cuanto mayor es el grado de competitividad, es decir, cuanto menor sea la distancia que separa a quien se perfila como ganador del segundo lugar, la participación aumenta; por el contrario, cuando un partido o candidato lleva una amplia ventaja sobre el resto de sus competidores, la participación tiende a disminuir, pues se vuelve menos decisiva.²² La información para calcular la competitividad la obtuvimos de cálculos

21 No obstante, aunque la conjectura de que a mayor población más homicidios es cierta a nivel municipal, la asociación entre ambas variables no es significativa: el coeficiente de correlación de Pearson entre número de habitantes y la tasa de homicidios relacionados con el crimen organizado es de 0.02 ($p < 0.10$).

22 E. Anduiza, *op. cit.*

propios con base en la información disponible del IFE para la elección de 2009. Definimos el porcentaje que obtuvieron todos los partidos políticos en cada municipio y después medimos la diferencia entre el porcentaje de voto obtenido entre el primero y el segundo lugares. Esta cifra la restamos de 1 para tener un indicador estandarizado que refleje la competitividad en cada municipio.

ANÁLISIS Y RESULTADOS

Para estimar el efecto de la violencia en las elecciones, desarrollamos varios modelos de regresión lineal donde la variable dependiente es el porcentaje de participación electoral y la principal variable independiente es la tasa de homicidios relacionados con el crimen organizado. Incluimos como variables de control el índice de desarrollo municipal del PNUD, la población del municipio y el grado de competitividad electoral. Asimismo, incluimos en los modelos los efectos fijos (*fixed effects*) para estimar las diferencias no aleatorias entre los estados —aunque por razones de simplicidad en la presentación no se reportan estos resultados.²³

Para poner a prueba nuestra primera hipótesis, el Modelo 1 incluye todas las observaciones disponibles de municipios donde se registró al menos un homicidio relacionado con el crimen organizado entre enero de 2007 y junio de 2009. Como se puede apreciar en la columna Modelo 1 del Cuadro 8.3, el efecto de la tasa de homicidios no es significativo. Es decir, que, en general, la violencia no tuvo un efecto en la participación electoral a nivel municipal durante las elecciones de diputados federales en 2009. Cabe mencionar, además, que el coeficiente no sólo es muy pequeño sino que tampoco apunta en el sentido esperado, pues parece tener un efecto positivo en la participación aunque no sea significativo.

23 Como se puede observar en el Cuadro A del Anexo, hay también diferencias considerables de participación electoral entre los estados, lo cual justifica la inclusión de estos efectos fijos por estado. Los resultados precisos están disponibles para quien quiera solicitarlos a los autores.

CUADRO 8.3	MODELOS DE REGRESIÓN PARA PREDICIR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN ELECTORAL EN MUNICIPIOS				
	Modelo 1 (General)	Modelo 2 (Desarrollo bajo)	Modelo 3 (Desarrollo medio)	Modelo 4 (Desarrollo alto)	Modelo 5 (Desarrollo muy alto)
Variables independientes	Coeficiente	Coeficiente	Coeficiente	Coeficiente	Coeficiente
Tasa de homicidios	0.00008 (0.0001)	-0.0002*** (0.0004)	0.0004 (0.0002)	0.0004*** (0.0001)	0.0002** (0.00009)
Competitividad electoral	0.027 (0.022)	0.049 (0.066)	-0.029 (0.044)	0.118*** (.0325)	-0.023 (0.037)
Población	-7.76e-08*** (1.48e-08)	-5.02e-07 (3.61e-07)	-1.79e-07 (3.61e-07)	-3.57e-07** (1.38e-07)	-5.23e-08*** (1.28e-08)
Índice de desarrollo humano	-0.212*** (0.055)	0.193 (0.255)	-1.070** (0.410)	-0.273 (.259)	-0.279* (.159)
Constante	0.579*** (0.048)	0.580*** (0.194)	1.474*** (0.285)	0.544*** (0.198)	0.675*** (0.130)
(Observaciones)	(878)	(89)	(141)	(277)	(371)
R ²	0.671***	0.593***	0.737***	0.788***	0.700***

Nota: Se presentan los coeficientes de modelos de regresión lineal. Errores típicos robustos presentados debajo en paréntesis. Todos los modelos incluyeron efectos fijos por estado, cuyos resultados no se presentan por simplicidad.

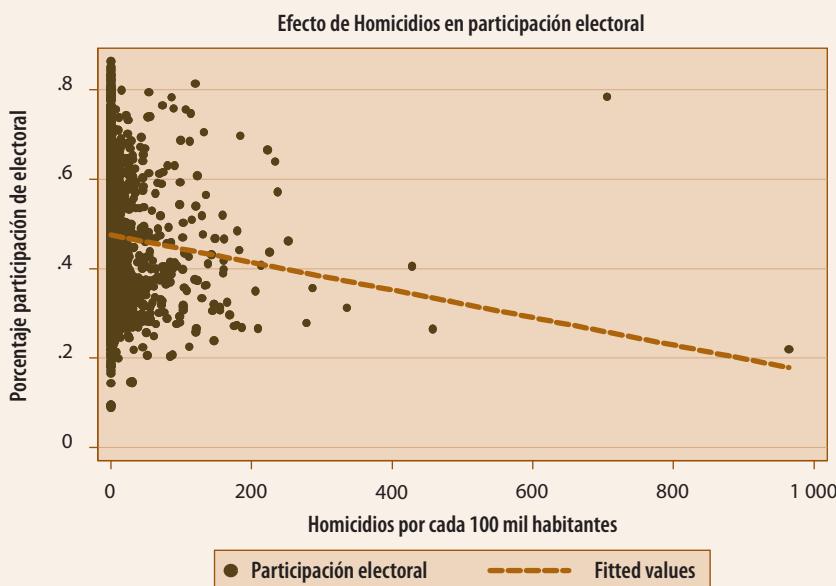
Niveles de significación estadística: * p < 0.10; ** p < 0.05; *** p < 0.01

Fuente: Base de datos de elaboración propia.

Otra manera de analizar estos resultados la presentamos en la Gráfica 8.3, que representa el efecto de los homicidios en la participación electoral. Lo interesante en esa gráfica es que pareciera indicar que la participación electoral está asociada negativamente con los homicidios: a más homicidios, menos participación. Sin embargo, podemos apreciar que en realidad esa asociación (graficada en la línea de *fitted values*) está sesgada por algunos casos desviados (*outliers*). Por un lado, tenemos un municipio con una cifra muy elevada en la tasa de homicidios (cerca de 1 000) y con una participación electoral muy baja (poco más de 20%); por otro, hay un municipio donde la tasa de homicidios es también muy alta (más de 700), pero con una participación muy alta (cercana al 80%). Los dos siguientes casos tienen una tasa en homicidios (ligeramente arriba de 400) y un porcentaje de participación bajo. No obstante, sabemos por los resultados del Modelo 1 que el coeficiente de la tasa de homicidios no es significativo.

GRÁFICA
8.3

EFECTO GENERAL DE HOMICIDIOS EN PARTICIPACIÓN ELECTORAL EN MUNICIPIOS

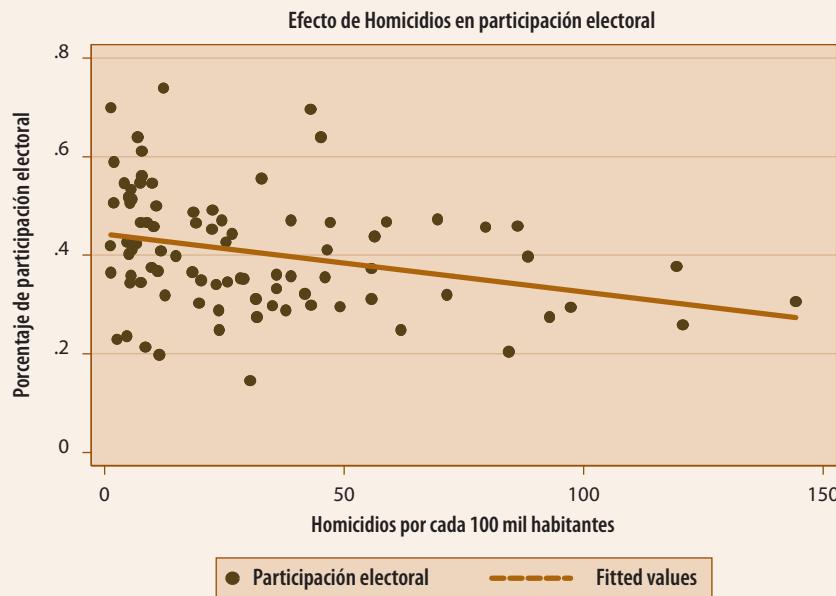


Fuente: Cálculos propios con base en el Modelo 1 del Cuadro 8.3.

Para analizar la segunda hipótesis, hemos repetido el modelo anterior pero en cuatro ejercicios adicionales correspondientes a los distintos niveles de desarrollo humano en los municipios.²⁴ Como podemos observar en la columna Modelo 2 del Cuadro 8.3, en aquellos municipios de nivel bajo de desarrollo, el coeficiente de homicidios es significativo y en la dirección esperada: cuanto más crece la tasa de homicidios, más disminuye el porcentaje de participación electoral. Con todo, no podemos dejar de señalar que el coeficiente es pequeño (cada homicidio por cada 100 000 habitantes disminuye la participación en 0.002%). El resultado también lo podemos ver con más claridad en la Gráfica 8.4, donde mostramos la asociación entre ambas variables para los municipios de nivel bajo de desarrollo restringiendo la muestra a una tasa máxima de 150 homicidios relacionados con el crimen organizado por cada 100 000 habitantes. Claramente observamos que la pendiente de

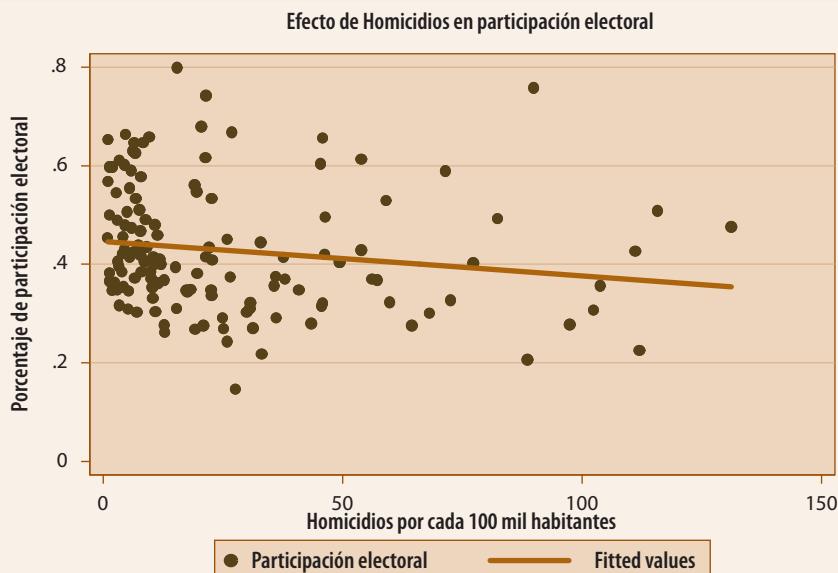
24 Cabe decir que hemos analizado también un modelo, que no presentamos aquí por razones de simplicidad, donde incluimos una variable de efectos de interacción entre la tasa de homicidios y el índice de desarrollo humano (es decir, el efecto multiplicativo de ambas variables), a fin de corroborar si nuestra hipótesis es estadísticamente correcta. Los resultados demuestran que en efecto la interacción entre homicidios y desarrollo es significativa y positiva. Los resultados están a disposición para quien quiera solicitarlos a los autores.

la línea de regresión (o de *fitted values*) es negativa, y muestra que entre más homicidios, menos participación.

GRÁFICA
8.4EFECTO DE HOMICIDIOS EN PARTICIPACIÓN ELECTORAL
EN MUNICIPIOS CON NIVEL “BAJO” DE DESARROLLO HUMANO

Fuente: Cálculos propios con base en el Modelo 2 del Cuadro 8.3.

Los resultados para los municipios con nivel medio de desarrollo humano corresponden a la columna Modelo 3 del Cuadro 8.3. Como se puede observar, en este caso el coeficiente de la tasa de homicidios es positivo aunque no significativo. Es decir, que en estos municipios los homicidios no tienen efecto en la participación electoral. Así, como muestra la Gráfica 8.5, en esos municipios el efecto de homicidios en participación electoral es nulo: la pendiente de la línea de *fitted values* es casi horizontal.

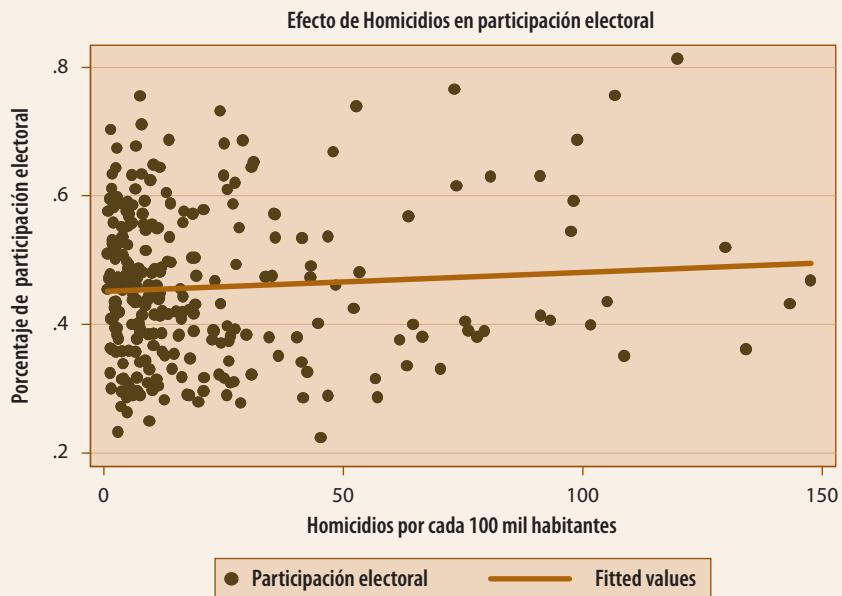
GRÁFICA
8.5EFECTO DE HOMICIDIOS EN PARTICIPACIÓN ELECTORAL
EN MUNICIPIOS CON NIVEL “MEDIO” DE DESARROLLO HUMANO

Fuente: Cálculos propios con base en el Modelo 3 del Cuadro 8.3.

Por último, los resultados para los municipios con niveles “alto” y “muy alto” de desarrollo humano, presentados en los Modelos 4 y 5 del Cuadro 8.3, confirman la hipótesis de que en dichos municipios la violencia tiene un efecto movilizador sobre la participación electoral. Observamos que los coeficientes en ambos modelos son significativos y positivos; es decir, que cuanto más aumenta la tasa de homicidios, más crece la participación electoral. Conviene precisar que el resultado es más fuerte en los municipios con nivel alto de desarrollo que en los de nivel “muy alto”, pues el coeficiente es ligeramente más elevado y también más significativo; es decir, un homicidio más por cada 100 000 habitantes en municipios de nivel “alto” de desarrollo humano aumenta la participación en 0.004%, mientras que en los municipios de nivel “muy alto” de desarrollo el aumento en la participación es sólo de 0.002%. Este resultado se puede apreciar con mayor claridad en las Gráficas 8.6 y 8.7. Es evidente que en los municipios con nivel alto de desarrollo humano la tasa de homicidios produce una mayor participación electoral: la pendiente de la línea de *fitted values* es positiva. Y, como era de esperarse, toda vez que el coeficiente es menor, en el caso de los municipios de nivel “muy alto” de desarrollo humano el efecto pareciera ser casi neutro (la pendiente de la línea es casi horizontal) y negativo. Sin embargo, sabemos que hay un efecto aunque sea menos significativo.

GRÁFICA
8.6

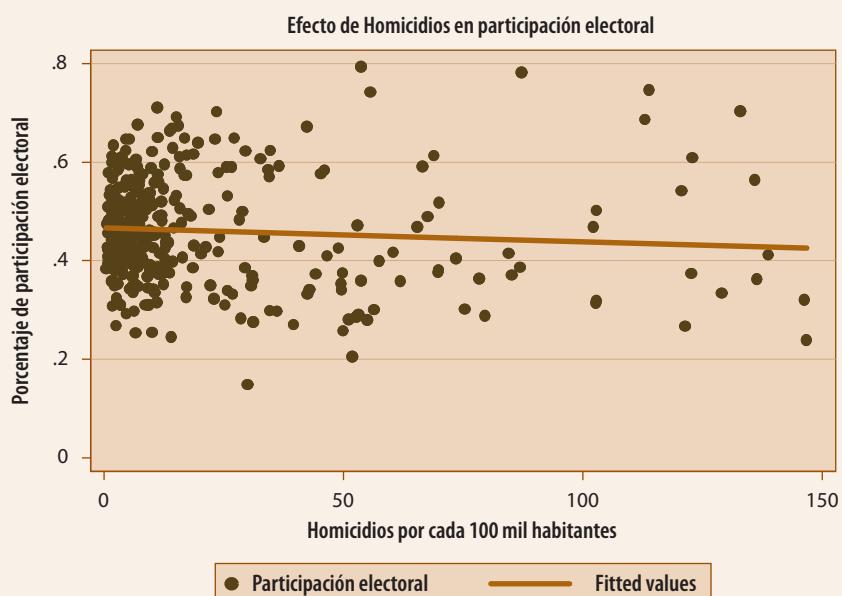
EFFECTO DE HOMICIDIOS EN PARTICIPACIÓN ELECTORAL
EN MUNICIPIOS CON NIVEL “ALTO” DE DESARROLLO HUMANO



Fuente: Cálculos propios con base en el Modelo 4 del Cuadro 8.3.

GRÁFICA
8.7

EFFECTO DE HOMICIDIOS EN PARTICIPACIÓN ELECTORAL
EN MUNICIPIOS CON NIVEL “MUY ALTO” DE DESARROLLO HUMANO



Fuente: Cálculos propios con base en el Modelo 5 del Cuadro 8.3.

Con base en los resultados anteriores podemos decir que aunque la primera hipótesis sobre el efecto de homicidios en la participación en general fue refutada, una vez que agrupamos los municipios por nivel de desarrollo humano nuestra segunda hipótesis sí se confirmó. Encontramos que el efecto de los homicidios sobre la participación electoral está condicionado por el nivel de desarrollo humano del municipio. En municipios de nivel bajo de desarrollo humano (véase la Gráfica 8.4), a mayor tasa de homicidios por cada 100 000 habitantes, el porcentaje de participación electoral disminuye. En cambio, en municipios de nivel alto de desarrollo humano (véase la Gráfica 8.6), a mayor tasa de homicidios, aumenta la participación electoral.

CONCLUSIONES

El aumento de la violencia en México a partir de 2008 ha generado una amplia discusión pública en torno a sus posibles consecuencias en los procesos electorales. Dicha discusión, sin embargo, no ha logrado trascender el ámbito periodístico traduciéndose en una pregunta de investigación susceptible de ser respondida con evidencia empírica y métodos estadísticos rigurosos. Planteamos esa pregunta del siguiente modo: ¿qué efecto tiene la violencia sobre las elecciones? Delimitando la “violencia” a los homicidios relacionados con el crimen organizado y las “elecciones” a la participación ciudadana a nivel municipal en la elección de diputados federales en 2009, ofrecemos una respuesta a dicha pregunta: no hay un efecto general pero sí un efecto diferenciado por niveles de desarrollo. Nuestros principales hallazgos fueron cuatro: 1) que hay una gran desigualdad en la distribución geográfica de la violencia: pocos municipios concentran muchos homicidios; 2) que hay una gran desigualdad en la distribución de la violencia en términos de diferencias en niveles de desarrollo humano: los homicidios suelen ocurrir más en municipios con niveles altos que con niveles bajos de desarrollo; 3) que en términos generales, sin hacer mayores distinciones, los homicidios no parecen tener un efecto sobre la participación electoral; 4) que si se analizan los resultados con base en distintos niveles de desarrollo humano, resulta que los homicidios sí tienen un efecto diferenciado sobre la participación electoral: en municipios con niveles bajos de desarrollo humano hay un efecto negativo (desmovilizador) en la participación electoral.

(un homicidio más por cada 100 000 habitantes disminuye el porcentaje de participación en 0.002%); en municipios con niveles medios de desarrollo humano hay un efecto nulo, y en municipios con niveles altos y muy bajos de desarrollo humano hay un efecto positivo (movilizador) en la participación electoral. Contra lo modesto que pueda parecer el efecto (un homicidio más por cada 100 000 habitantes aumenta el porcentaje de participación en municipios con nivel alto de desarrollo en 0.004% y en 0.002% en municipios con nivel muy alto de desarrollo) hay que recordar que el caso estudiado son elecciones “de segundo orden”, escogidas deliberadamente por ser las menos propicias para observar dicho efecto. Dicho de otro modo, si se observa un efecto modesto en elecciones en las que resultaba poco probable observar cualquier efecto, ¿cuál será el efecto en las elecciones “de primer orden”?

Estos hallazgos sugieren la relevancia y viabilidad de ampliar la perspectiva y desarrollar una agenda de investigación futura en función, al menos, de cinco líneas: 1) comparar mismas elecciones (intermedias y/o de diputados federales) en otros períodos previos (en los que la tasa de homicidios sea menor) y posteriores (en los que la tasa de homicidios haya aumentado); 2) investigar el efecto de la violencia sobre otro tipo de elecciones (de ayuntamientos, de gobernadores y legislaturas locales, de presidente, etcétera); 3) estudiar detalladamente las especificidad de los casos cuyas características los convierten en *outliers*; 4) explorar qué resultados arroja una operacionalización distinta del concepto “violencia”, por ejemplo, como homicidios en general, como secuestro, robo o extorsión, etcétera; 5) explorar qué resultados arroja una operacionalización distinta de la variable “elecciones”, por ejemplo, como porcentaje de votos por distintos partidos, como probabilidad de premiar/castigar al partido en el gobierno (*incumbent*).

Los hallazgos reportados en este capítulo son una muestra de que la pregunta por el efecto de la violencia en las elecciones es fructífera pero, también, de que falta todavía mucho por investigar.

ANEXO 8.1

CUADRO A		ESTADÍSTICAS DESCRIPTIVAS DE LAS VARIABLES UTILIZADAS EN EL ANÁLISIS (POBLACIÓN TOTAL Y MEDIA POR ESTADO)					
		Porcentaje de participación electoral	Porcentaje de municipios con homicidios	Tasa de homicidios (relacionados con el crimen organizado) por cada 100 000 habitantes	Competitividad electoral	Población (número de habitantes por municipio)	Índice de Desarrollo Humano municipal
Datos generales							
Media	0.47	0.36		11.24	0.8	39 911	0.705
Desviación típica	0.13	0.48		39.49	0.15	119 449	0.09
Mínimo	0.09	0		0	0.12	109	0.388
Máximo	0.86	1		964.63	1	1 773 343	0.914
Datos por estado							
Aguascalientes	0.45	0.72		9.52	0.92	85 844	0.763
Baja California	0.3	1		54.89	0.9	497 473	0.821
Baja California Sur	0.37	0.6		1.99	0.93	84 808	0.913
Campeche	0.67	0.36		1.52	0.97	58 715	0.722
Chiapas	0.44	0.28		3.93	0.77	33 490	0.638
Chihuahua	0.32	0.86		93.77	0.8	45 565	0.76
Coahuila	0.45	0.34		4.9	0.55	60 475	0.778
Colima	0.63	0.6		4.03	0.92	54 262	0.774
Distrito Federal	0.41	1		4.46	0.92	537 827	0.849
Durango	0.42	0.82		47.49	0.75	37 146	0.737
Edo. de México	0.61	0.66		8.08	0.86	107 350	0.757
Guanajuato	0.52	0.67		7.58	0.86	101 370	0.732
Guerrero	0.36	0.79		32.87	0.84	40 521	0.652
Hidalgo	0.47	0.4		3.72	0.81	26 614	0.722
Jalisco	0.59	0.47		7.54	0.89	50 984	0.748
Michoacán	0.33	0.79		23.02	0.87	35 271	0.722
Morelos	0.55	0.64		7.56	0.91	47 130	0.762
Nayarit	0.43	0.7		6.05	0.88	46 009	0.744
Nuevo León	0.64	0.51		16.65	0.86	75 176	0.787
Oaxaca	0.41	0.12		5.76	0.73	6 020	0.654
Puebla	0.4	0.09		0.89	0.76	23 394	0.683
Querétaro	0.62	0.28		0.56	0.91	78 017	0.729
Quintana Roo	0.47	0.5		4.28	0.76	109 370	0.759
San Luis Potosí	0.62	0.22		1.02	0.9	39 644	0.708
Sinaloa	0.46	1		104.77	0.79	140 935	0.752
Sonora	0.67	0.45		39.03	0.89	30 791	0.775
Tabasco	0.44	0.82		5.35	0.93	111 284	0.748
Tamaulipas	0.49	0.49		5.77	0.65	64 028	0.74
Tlaxcala	0.38	0.07		0.51	0.85	16 004	0.77
Veracruz	0.52	0.33		2.48	0.83	32 899	0.67
Yucatán	0.61	0.03		0.29	0.8	15 643	0.68
Zacatecas	0.44	0.26		7.81	0.85	23 747	0.75

BIBLIOGRAFÍA

- ANDUIZA, E., *¿Individuos o sistemas? Las razones de la abstención electoral en Europa Occidental*. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1999.
- BLAIS, A., *To Vote or Not to Vote: The Merits and Limits of Rational Choice Theory*. Pittsburg, Pittsburg University Press, 2000.
- BLAIS, A., "Political Participation", en L. LeDuc, R. G. Niemi y P. Norris, eds., *Comparing Democracies 3: Elections and Voting in the 21th Century*. Thousand Oaks, Sage Publications, 2010.
- BOOTH, W. y N. Miroff, "Mexico's 2012 vote is vulnerable to narco threat", *Washington Post*, 15 de enero en <http://www.washingtonpost.com/world/americas/mexico-2012-vote-vulnerable-to-narco-threat/2011/12/21/gIQAny4i1P_story.html?tid=sm_btn_tw>, consultado el 4 de marzo de 2012.
- BRADY, H., S. Verba y K. L. Schlozman, "Beyond SES: A Resource Model of Political Participation", en *American Political Science Review*, 89, 1995, pp. 271–294.
- BROWNE, M. y V. Tomicic "Crimen y temor: el rol de los medios" en *Cuadernos de información*, 20, 2007
- CAMPBELL, J. E., "The 2002 Midterm Election: A Typical or An Atypical Midterm?", en *PS: Political Science and Politics*, 36, 2003, pp. 203–207.
- CARRASCO, D., "Mitos en huida", *Milenio*, 8 de julio de 2010, en <<http://www.milenio.com/cdb/doc/impreso/8796092>>, consultado el 4 de marzo de 2012.
- FERRER, M., C. Galais y F. Pallarés, "La abstención en las elecciones autonómicas de 2007: características territoriales y bases individuales en perspectiva autonómica comparada", en F. Pallarés, ed. *Elecciones autonómicas y locales 2007*. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 2008.
- GARCÍA, S., "Inseguridad beneficiará al PRI en elecciones de 2009", *El Sol de Tijuana*, 7 de enero de 2009, en <<http://www.oem.com.mx/elsoldetijuana/notas/n996635.htm>>, consultado el 2 de marzo de 2012.
- M. A. Guerrero "Los medios y los miedos", en *Nexos*, abril 2010 <<http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=73134>> consultado el 4 de marzo de 2012
- GERRING, J., "Case Selection for Case-Study Analysis: Quantitative and Qualitative Techniques", en J. M. Box-Steffensmeister, H. Brady y D. Collier, eds., *Oxford Handbook of Political Methodology*. Nueva York, Oxford University Press, 2010.
- HEATH, A., I. MacLean, B. Taylor y J. Curtice, "Between First and Second Order: A Comparison of Voting Behaviour in European and Local Elections in Britain", en *European Journal of Political Science*, 35, 1999, pp. 389–414.

HIRSCHMAN, A., *Exit, Voice, and Loyalty: Responses to Decline in Firms, Organizations, and States*. Cambridge, Harvard University Press, 1970.

MARSH, M., "Testing the Second-Order Election Model after Four European Elections", en *British Journal of Political Science*, 28, 1998, pp. 591-607.

MARTÍNEZ, F. y A. Urrutia, "Prevén una jornada electoral pacífica; pero habrá zonas de atención especial: IFE", *La Jornada*, 4 de julio de 2009, en <<http://www.jornada.unam.mx/2009/07/04/politica/005n1pol>>, consultado el 2 de marzo de 2012.

NORRIS, P., "Second-Order Elections Revisited", en *European Journal of Political Research*, 31, 1997, pp. 109-124.

OCAMPO Arista, S., "Prevén que inseguridad provoque alto abstencionismo en elecciones de Guerrero", *La Jornada*, 25 de septiembre de 2008, en <<http://www.jornada.unam.mx/2008/09/25/index.php?section=estados&article=038n1est>>, consultado el 3 de marzo de 2012.

OTERO-BRIZ, M., "Prevén inhibición de votos para 2012", *Milenio*, 25 de septiembre de 2009, en <<http://www.milenio.com/cdb/doc/impreso/9032465>>, consultado el 5 de marzo de 2012.

PIÑEYRO, J. L., "Elecciones, crimen y moral", en *Enfoque*. Suplemento dominical del periódico *Reforma*, 18 de julio de 2010.

REIF, K., "Ten Second-Order Elections", en K. Reif, ed., *Ten European Elections*. Aldershot, Gower, 1985.

RELLO, M., "Nada mermará participación electoral en 2012: IFE", *Milenio*, 27 de noviembre de 2011, en <<http://www.milenio.com/cdb/doc/impreso/9069489>>, consultado el 4 de marzo de 2012.

RESÉNDEZ, F. "Narcotráfico acecha elección en Guerrero", *El Universal*, 4 de octubre de 2008, en <<http://www.eluniversal.com.mx/estados/69720.html>>, consultado el 3 de marzo de 2012.

REY, G. (ed.), *El cuerpo del delito. Representación y narrativas mediáticas de la seguridad ciudadana*. Bogotá: C3-FES, 2005

REY, G. (coord.), *Los relatos periodísticos del crimen*. Bogotá: C3-FES, 2007

REY, G. y O. Rincón "Los cuentos mediáticos del miedo", en *Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*, 5, 2008, pp. 34-45

REYES, J. J., "Inseguridad incrementará abstencionismo", *El Economista*, 4 de mayo de 2010 en <<http://eleconomista.com.mx/estados/2010/05/04/inseguridad-incrementara-abstencionismo>>, consultado el 3 de marzo de 2012.

REYNA, J. L., "El proceso electoral de 2012 y la violencia", *Milenio*, 10 de octubre de 2011, en <<http://www.milenio.com/cdb/doc/impreso/9041167>>, consultado el 5 de marzo de 2012.

ROSENSTONE, S. J. y J. M. Hansen, *Mobilization, Participation and Democracy in America*. Nueva York, Macmillan, 1993.

SCHETTINO, M. "Seguridad y elecciones", *El Universal*, 23 de febrero de 2012, en <<http://www.eluniversalmas.com.mx/columnas/2012/02/94559.php>>, consultado el 5 de marzo de 2012.

TANIGUCHI, H., "La violencia, un obstáculo para los capacitadores electorales del IFE", CNN, 18 de enero de 2012, en <<http://mexico.cnn.com/nacional/2012/01/18/la-violencia-un-obstaculo-para-los-capacitadores-electorales-del-ife>>, consultado el 4 marzo de 2012.

URRUTIA, A. "Temen partidos injerencia del crimen organizado en los comicios de 2009", *La Jornada*, 4 de octubre de 2008, en <<http://www.jornada.unam.mx/2008/10/04/index.php?section=politica&article=014n1pol>>, consultado el 3 de marzo de 2012.

URRUTIA, A. "Lo ocurrido en Tamaulipas es un atentado a la democracia y a las instituciones: IFE", *La Jornada*, 29 de junio de 2010, en <<http://www.jornada.unam.mx/2010/06/29/politica/011n1pol>>, consultado el 2 de marzo de 2012.

VERBA.S., N. Nie y J. Kim, *Participation and Political Equality: A Seven-Nation Comparison*. Cambridge, Cambridge University Press, 1978.

VERBA, S., K. L. Schlozman y H. Brady, *Voice and Equality: Civic Voluntarism in American Politics*. Cambridge, Harvard University Press, 1995.

VERGARA, J. L., "Teme Zambrano mayor abstencionismo por presencia del crimen organizado", *Proceso*, 12 de enero de 2012, en <<http://www.proceso.com.mx/?p=294663>>, consultado el 5 de marzo de 2012.

"VIOLENCIA causó hasta 60% de abstencionismo", *El Universal*, 5 de julio de 2010, en <<http://www.eluniversal.com.mx/notas/693166.html>>, consultado el 2 de marzo de 2012.

WOLDENBERG, J. "Elecciones 2012: luces y sombras", en *Enfoque*, Suplemento dominical del periódico *Reforma*, 8 de enero de 2012.

ZERMEÑO, J. "A las urnas bajo fuego", en *Enfoque*, Suplemento dominical del periódico *Reforma*, 31 de julio de 2011.

En años recientes, México ha visto un crecimiento importante de violencia relacionada al crimen organizado. Si bien el fenómeno ha sido ampliamente comentado en los medios, existen pocos estudios con rigor científico que logren explicar con precisión la violencia. La presente obra es parte de un esfuerzo conjunto de la comunidad académica y el Centro de Investigación y Estudios en Seguridad para generar conocimiento científico que ayude a entender y controlar el fenómeno delictivo. En este libro, los autores presentan los resultados de investigaciones económicas y etnográficas que buscan responder interrogantes cruciales sobre la violencia en México. Los diferentes hallazgos presentados por los autores establecen las bases para ir delimitando líneas de acción o políticas públicas que permitan enfrentar el fenómeno delictivo desde una perspectiva científica acorde al Nuevo Modelo de Policía. Esta obra es un avance de muchas de las líneas de investigación pendientes sobre las que se debe trabajar para generar un debate cada vez más informado sobre la Seguridad Pública en México.

